

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 365/23

Nº: 559

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 579/23
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL "XXX
CONGRESO NACIONAL Y VI ENCUENTRO ARGENTINO Y
LATINOAMERICANO, TRABAJO SOCIAL: RESISTENCIA Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS EN LA RECONFIGURACION
DE ESCENARIOS SOCIALES".

Entró en la Sesión de: 13 de diciembre de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 40



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 10 NOV 2023

VISTO la Nota N° 124/23 - Letra: LMA, presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita declarar de Interés Provincial el "XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano, Trabajo social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales", a realizarse los días 9, 10 y 11 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Córdoba.

Que, este evento reúne profesionales de todo el país y de países Latinoamericanos de la disciplina de Trabajo Social como así también otras disciplinas que integran los equipos interdisciplinarios que se desempeñan en diferentes ámbitos.

Que el mismo, tiene la finalidad de retomar la prespecialidad, luego de la suspensión por pandemia que se tuvo hasta la fecha, remarcando que en este tiempo se han recreado y adaptado las prácticas a nuevas formas de actuación profesional con el fin de dar respuesta a la población.

Que, el contexto global muestra permanentemente un claro deterioro de las condiciones de vida de la población, como la profundización de las desigualdades, el debilitamiento de los procesos y de las instituciones democráticas, el incremento y la naturalización de expresiones de misoginia, xenofobia, aporafobia, capacitismo, crímenes de odio, entre otros atravesamientos, es por esto que resulta necesario actualizar debates y consensuar posicionamientos ético-políticos, a fin de tomar la palabra en las arenas de lo político.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el "XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano, Trabajo social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales", organizado por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC) y la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Córdoba.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el “XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano, Trabajo social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales”, organizado por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC) y la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Córdoba, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R.; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

579/23


Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Damian Roberto Lauer
Vicepresidente 1º. Vc
Poder Legislativo



2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina
PODER LEGISLATIVO

137	05 NOV. 2023	15:20
folios		

Nota N° 124 /23
Letra: LMA.

Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despliegue Presidencia
Poder Legislativo

USHUAIA, 6 de noviembre de 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle tenga a bien gestionar la siguiente Declaración de Interés Provincial:

- ✓ XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano, Trabajo Social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales.

A efectos de llevar a cabo la redacción de la resolución de referencia, se remitirán vía correo electrónico los fundamentos editables.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

grf.

Lilliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

SEÑORA
VICEGOBERNADORA Y
PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO
D. MÓNICA SUSANA URQUIZA
S./D.

Preparar Acto Administrativo -

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

09 NOV 2023

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

2023- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS"



Fundamentos

Señora Presidenta:

El presente proyecto de ley tiene por objeto dar reconocimiento al esfuerzo y compromiso de la federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS- el colegio profesional en Servicio Social de la provincia de Córdoba –CPSSPC- y la carrera de licenciatura en Trabajo Social de la facultad Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba.

Este evento reúne profesionales de todo el país y de países Latinoamericanos de la disciplina de Trabajo Social como así también otras disciplinas que integran los equipos interdisciplinarios que se desempeñan en diferentes ámbitos.

Este evento tiene la finalidad retomar la prespecialidad, luego de la suspensión por pandemia que se tuvo hasta la fecha, remarcando que en este tiempo se han recreado y adaptado las prácticas a nuevas formas de actuación profesional con el fin de dar respuesta a la población.

El contexto global muestra permanentemente un claro deterioro de las condiciones de vida de la población, como la profundización de las desigualdades, el debilitamiento de los procesos y de las instituciones democráticas, el incremento y la naturalización de expresiones de misoginia, xenofobia, aporafobia, capacitismo, crímenes de odio, entre otros atravesamientos, es por esto que resulta necesario actualizar debates y consensuar posicionamientos ético-políticos, a fin de tomar la palabra en las arenas de lo político.

Conociendo el interés de los Señores Legisladores por la profunda crisis social que vivimos en el país, entiendo oportuno solicitar su consideración para la sanción del presente Proyecto de Declaración. Por todo lo expuesto solicito se declare de interés provincial el “XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano, Trabajo social: resistencia y exigibilidad de derechos e la reconfiguración de escenarios sociales”.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

2023- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.- -Declarar de interés provincial la **“XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano, Trabajo social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales”**, organizado por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), el Colegio de profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC) y la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.-Registrese, comuníquese y archívese.-

ART



Colegio Profesional de Trabajo Social
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ley 1165/17

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Presidencia
FEDERACIÓN
1292 25 OCT 2023 13-28
FEMA

Francisco LOCKLEY DOWLING
Jefe. Departamento
Coordinador Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 23 de octubre del 2023

Provincia de Tierra del Fuego, AELAS
Poder Legislativo
Presidencia
S / D

Nota N° 17/2023
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
27 OCT 2023
MESA DE ENTRADAS
N° 211 Hs. 12
FIRMA

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigimos a Usted, a fin de solicitar la gestión de la Resolución que declare de Interés Legislativo al XXX Congreso Nacional de Trabajo Social y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano "Trabajo Social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales", a desarrollarse los días 9,10 y 11 de noviembre del 2023, en la ciudad de Córdoba.

Dicho Congreso está organizado por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social -FAAPSS-, por el Colegio Profesional en Servicio Social de la Provincia de Córdoba -CPSSPC- y la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba.

Este evento reúne a profesionales de todo el país y de países Latinoamericanos de la disciplina de Trabajo Social como así también de otras disciplinas que integran los equipos interdisciplinarios que se desempeñan en diferentes ámbitos.

A la fecha, cuenta con los siguientes avales: Auspicio del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), Auspicio del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, Aval Académico Consejo Departamental de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Aval Institucional de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social -FAUATS-, *Declaración de Interés Municipal del Consejo Deliberante de la ciudad de Córdoba, *Declaración de Interés Legislativo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, Declaración de Interés Municipal del Consejo Deliberante de la Municipalidad de la ciudad de San Francisco, Córdoba, Declaración de Interés Municipal del Consejo Deliberante de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Declaración de Interés Municipal del Consejo Deliberante de la ciudad de Villa María, Córdoba.

Asimismo, se adjunta copia de la Primera Circular con información específica del encuentro.

Sin otro particular
Saludan muy atentamente.

Lic. Pescador Dávila
VICEPRESIDENTA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego A.E.L.A.S.

Lic. Cristina Hiler D.
PRESIDENTE
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego A.E.L.A.S.

Tasa a Presidentes de Bloques

Damián ABERO LOFFLER
Vicepresidente
Poder Legislativo
25 OCT 2023

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com
Facebook: [@colegioprofesionaldetrabajosocialtdfaeias](https://www.facebook.com/colegioprofesionaldetrabajosocialtdfaeias/)
<https://www.facebook.com/colegioprofesionaldetrabajosocialtdfaeias/>
Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 601445
Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 618703

Bloque UCR
Despacho Legisladora
Liliana Martínez Allende
Entro 30/10/23
Recibido



XXX CONGRESO NACIONAL Y VI ENCUENTRO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO
TRABAJO SOCIAL:
RESISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS EN LA RECONFIGURACIÓN DE ESCENARIOS SOCIALES
Córdoba, Noviembre de 2023



XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano

Trabajo Social: resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales

Noviembre 2023
-Córdoba, Argentina-

Primera circular

Desde la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), el Colegio de profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC) y la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, nos es grato invitarlos a participar del **XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano "Trabajo Social: Resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales"**, a desarrollarse los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2023, en la Ciudad de Córdoba (Argentina).

Fundamentación

Nos encontramos ante el desafío de concretar finalmente la convocatoria a un nuevo congreso nacional de Trabajo Social, que en esta oportunidad tendrá lugar de manera presencial en la ciudad de Córdoba y confluirá -además- con la sexta edición del Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social. Dos eventos cuya riqueza se potenciará a través de una agenda conjunta, construida entre la FAAPSS y la carrera de Trabajo Social de la UNC.

Retomar la presencialidad, luego de su suspensión ante la pandemia provocada por el Covid19, nos genera altas expectativas en tanto posibilita retomar y habitar los espacios/territorios colectivos de discusión, constitutivos de nuestra identidad profesional. En este tiempo hemos recreado nuestras prácticas, inventado nuevos formatos de actuación profesional en el campo del ejercicio, que serán objeto de reflexión en este encuentro.

En un contexto global marcado por un claro deterioro de las condiciones de vida de la población, la profundización de las desigualdades, el debilitamiento de los procesos y de las instituciones democráticas, el incremento y la naturalización de expresiones de misoginia, xenofobia, aporofobia, capacitismo, crímenes de odio, entre otros atravesamientos, deviene necesario actualizar debates y consensuar posicionamientos ético-políticos, a fin de tomar la palabra en las arenas de lo público.



TRABAJO SOCIAL:

RESISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS EN
LA RECONFIGURACIÓN DE ESCENARIOS SOCIALES

Córdoba, Noviembre de 2023



Nuestra inserción en el campo de las políticas públicas nos ubica en un lugar privilegiado desde el cual aportar en la disputa por ampliar criterios de justicia redistributiva y de reconocimiento; a través de la producción de conocimiento y el acompañamiento de demandas y reivindicaciones que articulan necesidades-derechos de quienes ven afectadas sus vidas por las múltiples desigualdades, lo que se encuentra reafirmado por la vigencia de la Ley Federal de Trabajo Social 27072.

En este sentido nuestra intervención desde un enfoque de derechos no es una opción, sino un imperativo ético, lo que implica profundizar nuestras miradas teórico-epistemológicas y nuestras prácticas políticas, plasmadas en nuestras incumbencias profesionales como la defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales como fundamento propio: *"proteger el interés de los ciudadanos... negarnos a realizar actos o colaborar en la ejecución de prácticas violatorias de los derechos humanos... y tener como principios rectores los derechos humanos, la justicia social, la ciudadanía y la forma de vida democrática"* (Ley 27072).

En esta oportunidad, la convocatoria coorganizada entre el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba -en representación de la FAAPSS- y la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, refuerza la apuesta conjunta por la visibilización y el crecimiento de la profesión, y la importancia de incidir con nuestros debates en las agendas públicas.

Objetivos

- Generar un espacio de intercambio y debate en torno a experiencias y escenarios de intervención, formación e investigación en Trabajo Social, en el marco de las transformaciones sociopolíticas, económicas, culturales en Argentina y la región.
- Visibilizar estrategias de intervención profesional y producción de conocimiento que promuevan y acompañen procesos de resistencia y exigencia de derechos económicos, sociales, civiles, políticos y culturales.
- Problematicar las articulaciones y tensiones entre las dimensiones de formación, investigación e intervención en el campo del trabajo social en Argentina.



Ejes temáticos

Eje 1: Contextos y escenarios de intervención: desigualdades, políticas sociales y derechos

- Procesos de disputa de políticas públicas, expresiones de la cuestión social y campos emergentes para el Trabajo Social: géneros, sexualidades, ambiente, interculturalidad, cuidados, gerontología, discapacidad, migraciones, economía social y popular, entre otros.
- La intervención profesional en municipios y comunas.
- Marcos normativos y políticas sociales, perspectivas de derechos y prácticas profesionales en procesos de exigibilidad de derechos. Construcción y reinterpretación de nuevas necesidades.

Eje 2: Organización y acción colectiva, resistencia, subjetividades

- Proyectos profesionales y organización colectiva en TS.
- Estrategias frente al intrusismo y defensa de las incumbencias.
- Condiciones laborales y espacios socio-ocupacionales.
- Movimientos sociales y acción colectiva. Resistencias y re-existencias.
- Aportes de la intervención del TS en el campo de los derechos, subjetividades y condiciones materiales de vida en el trabajo territorial.

Eje 3: Debates teóricos/epistemológicos/éticos y metodológicos en el campo del Trabajo Social, formación, intervención y producción de conocimiento

- Teorías críticas en Trabajo Social. De/Pos/Descolonialidad, feminismos y teorías queer. Interseccionalidad de opresiones.
- Formación y actualización profesional. Intercambios, diálogos y tensiones entre las academias y los espacios/territorios de intervención.
- Demandas de nuevos saberes y debates a raíz de las condiciones sociosanitarias que se configuraron a partir de la pandemia.
- Dispositivos de diálogo y supervisión/covisión entre colegas: itinerarios, hallazgos, desafíos y experiencias situadas.
- Dimensión ético-política en la formación, en la producción de conocimiento y en la intervención profesional.



XXX CONGRESO
NACIONAL VI ENCUENTRO ARGENTINO
Y ATINTEMATIZADO

TRABAJO SOCIAL:
RESISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS EN
LA RECONFIGURACIÓN DE ESCENARIOS SOCIALES
Córdoba, Noviembre de 2023



Organización

Nos proponemos compartir un espacio de encuentro, reflexión y discusión colectiva a partir de diversas modalidades de participación que nos permitan dar cuenta de procesos de resistencia y/o exigibilidad de derechos, desde la intervención y mirada particular de nuestra profesión, y así enriquecer nuestro campo disciplinar desde la intervención, investigación y formación, tomando como base los ejes propuestos.

Durante el mes de febrero de 2023 se difundirá la segunda circular, ampliando la información acerca de paneles, condiciones y requisitos para las distintas modalidades de participación, inscripción, datos de contacto, entre otras cuestiones que se consideren de interés.

Córdoba, 21 de diciembre de 2022

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



Facultad de Ciencias
Sociales